



SFF

CGT

028

16/04/10

adif



CONTRA LA MOVILIZACIÓN

LA EMPRESA APLICA LA REPRESIÓN

**C
I
R
C
U
L
A
C
I
Ó
N**

Después de la jornada de huelga del pasado día 31 de Marzo desarrollada en el ámbito del ADIF con un éxito más que demostrado, la Empresa se pone manos a la obra y emplea todas sus fuerzas en la caza de rehenes que poder canjear en la negociación.

Esta vez la represión se dirige hacia el colectivo de Circulación, el cual ha sido capaz, desde el respeto escrupuloso de los abusivos servicios mínimos establecidos, de parar las circulaciones no programadas por el Ministerio para la jornada de huelga, a pesar de las continuas amenazas y presiones de los jefes de las distintas Delegaciones.

Una vez más, la Empresa ha demostrado la nula capacidad de negociar y en cambio sí la de sancionar, con el único fin de amedrentar a los trabajadores ante sus reivindicaciones. Ahora quieren rehenes para, en vez de abrir las mesas negociadoras y pactar en ellas las peticiones de los trabajadores, canjearlos por estas, como si se tratara de un simple trueque mercantil.

Se han empeñado en cercenar el legítimo derecho a la huelga, que tiene cualquier trabajador, a través de retorcidas interpretaciones de las resoluciones de servicios mínimos dictadas por el Ministerio ante las huelgas convocadas paralelamente por **CGT** en Adif y RENFE-Operadora, que debe garantizar el derecho a la movilización.

CGT ya solicitó, el mismo día 31 de Marzo ante la Audiencia Nacional, la aplicación de una medida cautelar de urgencia sobre la aplicación de los servicios mínimos y esta, en su pronunciamiento, no nos ha quitado la razón, aunque la última palabra la tiene la propia Audiencia Nacional en la resolución que dicte en su momento.

CGT no va a consentir las actuaciones represoras de la Empresa y además de defender, como es habitual, los derechos de los posibles sancionados va a iniciar una campaña contra esa perversa actitud empresarial y en defensa del derecho de huelga de todos los trabajadores de ADIF, demostrando cada día el compromiso de esta organización con los trabajadores, en este caso con los de Circulación, en contraposición con la actitud de los que solo cuentan los días que pasan sin hacer nada para remediarlo.

DEFIÉNDETE CON QUIEN LUCHA POR TUS DERECHOS

AFILIATE A CGT